

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIEN

En el cantón Paján, a los 15 días del mes de Julio de 2026, se suscribe la presente **Acta de Entrega – Recepción**, con el objeto de dejar constancia de la entrega de un bien mueble a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján.

ENTREGA:

Yo, Nicole Vera Plaza, en mi calidad de Niña Reina del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján periodo 2025-2026, hago la entrega voluntaria del siguiente bien:

Descripción del bien: Modular Bibliotecario de Madera.

Cantidad: 1 (una)

Estado: Bueno, apto para su uso.

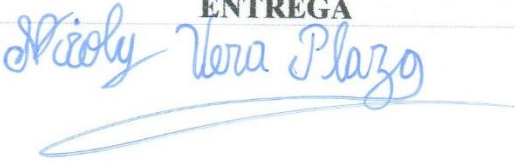
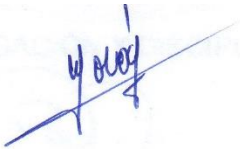
Costo. \$90.00

La presente entrega se realiza como un aporte para el fortalecimiento y mejoramiento de los espacios institucionales del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján.

RECEPCIÓN:

Recibe el bien el **Crnl. DR. Carlos Morán Vera, Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján**, quien manifiesta recibirlo a satisfacción, verificando que el mismo se encuentra en buen estado y será destinado para uso institucional.

En constancia de lo actuado y para los fines pertinentes, las partes suscriben la presente acta en dos ejemplares del mismo tenor y valor legal.

ENTREGA	RECIBE
	
Niña. Nicole Vera Plaza	CRNL. DR. Carlos Morán Vera
Niña Reina del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján	Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján